

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIII

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.331

Madrid, Viernes 10 de Noviembre de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.194

POSICIONES MARITIMAS

Ferrol.—Vigo.—Mahón.

Todas las referencias que se reciben sobre el final de las negociaciones franco-alemanas convienen en que la actitud de Inglaterra ha sido la determinante de una solución en que los súbditos del Kaiser no quedan satisfechos.

En estos días hemos examinado el asunto, y un estudio imparcial hace ver que no hay perjuicio verdadero para los intereses de Alemania, que, antes al contrario, va ganando en no meterse en el terreno marroquí, donde nadie la llama por la parte militar; y en la comercial, tiene sus negocios mejor garantizados por Francia que por el Sultán.

Sin embargo, es indudable que un dejo grande de odio queda en estos instantes en el alma de los alemanes contra Inglaterra.

Si a esto se añade la constante rivalidad de la industria y el comercio de ambos países, que se disputan los mercados del mundo con encarnizada lucha, no es difícil asegurar que el choque vendrá y que no pueden calcularse sus consecuencias. Es una simple cuestión de tiempo y de oportunidad.

En previsión de tan gigantesca guerra, que ha de perturbar a Europa entera en fecha no muy lejana, España debe adoptar medidas que garanticen su neutralidad, en primer término, contra todo ataque inesperado; y que, al mismo tiempo, le permitan ofrecer algo, si le conviniere inclinarse del lado de uno de los contendientes.

Entre dichas medidas, sería la más eficaz aumentar todo lo posible el número y la eficiencia de nuestras unidades de combate, aprovechando todo lo posible las dilaciones que se nos ofrecen.

Si llegamos a conseguir esos 12 acorazados en que algunos sueñan y entre los cuales nos contamos, esa escuadra podría ser un balancín compensador con el que sería preciso echar cuentas.

A esta acción, que no puede ser demorada, debe unirse otra cuya urgencia ha sido siempre reconocida.

Se habla con frecuencia de nuestra excelente posición estratégica sobre las vías marítimas de la navegación mundial.

Así es, en efecto; y las continuas visitas de los buques extranjeros en sus marchas de Norte a Sur, y recíprocamente, nos indican que esa hermosa bahía de Vigo sería objeto de sus escalas en guerra, en igual forma que lo es en tiempo de paz.

Ferrol es hoy un arsenal provisto de elementos importantes, y en casos de terminados podría codiciarlo uno de los baligerantes. Además, su ría constituye una posición formidable en el Oeste, que amenaza el flanco de todas las líneas de derrota, de las que dista bien pocas millas.

Y de Mahón nada digamos. Un simple recuerdo de su historia nos hace ver que un conflicto en el Mediterráneo fue siempre acompañado de agresiones a la preciosa isla menorquina.

Hemos citado primero estos tres puntos porque algún orden de jerarquía ha de adoptarse al organizar la ejecución de proyectos ya estudiados y en espera de que alguien los saque de los cajones en que yacen.

Muchas son las obras que necesitamos construir para nuestra defensa en la dilatada costa con que la Providencia nos dotó pródigamente; pero esos tres puntos es urgente queden protegidos por una fuerza verdadera, en la cual deben entrar elementos fijos y móviles, terrestres y navales, porque la simple acción de los cañones de costa y de las líneas de torpedos no son bastantes para detener a un enemigo audaz y manobrero.

Puerto Arturo es un ejemplo bien reciente de lo que dan de sí las escuadras

abroqueladas con las baterías de tierra, sin acordarse de que sus hélices no se han hecho para estar inactivas.

La postura que podríamos adoptar si esos tres puntos siquiera estuviesen bien defendidos, sería muy diversa de la que se nos impondría si la guerra los encuentra á merced de quien se atreva á atacarlos.

Unos cuantos millones gastados ahora pueden economizarnos mucho oro, mucha sangre y muchas vergüenzas.

En el estado actual, si la isla de Menorca fuese atacada, su guarnición se vería en la necesidad de encerrarse en la Mola después de breva resistencia, y allí correría la triste suerte que ingleses y españoles corrieron en diversas ocasiones en caso semejante.

Y nada digamos de Vigo, donde si un acorazado entra y no se quiere ir, no hay más remedio que resignarse á que su voluntad sea ley.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Manifestación de pescadores.

Alicante, 9.

En el pueblo de Benidorm se ha verificado, con el orden más completo, una numerosa manifestación de pescadores con luz artificial.

Se ha acordado elevar una petición á los Poderes públicos exponiendo que la forma en que ha sido anunciada la subasta de la almadraba de Benidorm imposibilitará en lo sucesivo la vida pesquera en aquella bahía, teniendo que emigrar muchos pescadores.

Han solicitado también los manifestantes que sea derogada la Real orden que prohíbe el empleo de faros submarinos en la época reglamentaria del calamiento de la almadraba.

Obreros heridos.

Marín, 9.

En una iglesia en construcción se vino á tierra un andamio en el que trabajaban siete albañiles.

Resultaron gravemente heridos Manuel Iglesias, Rafael Carrigal, José Navarro, José Norea y Francisco Ruffin.

Los otros salieron ilesos por haber quedado colgados de la bóveda de la iglesia.

Por López Domínguez.

Valencia, 9.

En la Catedral se han celebrado honras fúnebres por el alma del general López Domínguez.

Presidió en el capitán general, Echagüe; general Azcoárraga, gobernador civil y el alcalde.

Asistieron todos los elementos oficiales y numeroso público.

Excursionistas belgas.

Sevilla, 9.

Han llegado á esta ciudad los excursionistas belgas que se fueron de Lletja á pie para recorrer el mundo.

Los soldados enfermos.

Sevilla, 9.

De los soldados repatriados por enfermos que se hallaban en este Hospital militar, hoy han sido dados de alta 18, que han ido á Málaga á incorporarse á su regimiento.

Consejo de guerra.

Cádiz, 9.

El día 15 del corriente se celebrará un Consejo de guerra para juzgar el abordaje de dos torpederos, con pérdida de uno de ellos, suceso ocurrido hace unos meses en aguas de Cádiz.

Lo de Cullera.

Valencia, 9.

Siguen los abogados valencianos renunciando á defender á los procesados por lo de Cullera.

El capitán general ha recibido comunicaciones de las Corporaciones de Gndis, Alcudia, Carlet, Silla, Cullera y del Ayuntamiento de Pastrana, felicitándole por su conducta en los pasados sucesos.

Descuartizada por un tren.

Valencia, 9.

Una pobre mujer muy conocida aquí, llamada la viuda de Ballester, que se ganaba la vida trayendo y llevando encargos de Castellón á Valencia, se apeó esta tarde del tren, para beber agua, en la estación de Los Valles, y al ir á subir al convoy, que estaba ya en marcha, cayó entre las ruedas y le pasaron por encima varios coches.

La infeliz viuda quedó mutilada horriblemente.



INFANTERIA ITALIANA.

Trabajo de reivindicación

El desastre

III

El combate de Santiago de Cuba. El «Colón».

Los combates de Cavite y Santiago de Cuba, más que una cuestión de artillería, lo fueron de aplicación práctica de los blindajes, que demostró la insensatez de la vulgar concepción de los puchos de granito, pues los tiempos han cambiado, han variado los medios ofensivos y defensivos y las modernas balas hacen pedruzcos los pechos de granito, pero no destruyen los buenos blindajes, detrás de los que los hombres vivos siguen tirando, mientras que los indios yacen muertos, como quedaron los nuestros al pie de los cañones. Existe un documento oficial norteamericano que lleva el número 131.408, documento que se refiere á la parte que el «Brooklyn» tomó en el combate de Santiago de Cuba, y del diseño oficial resulta que el citado barco norteamericano recibió 41 impactos de los cañones españoles de nuestros barcos, de ellos 25 proyectiles directos, sin tener más que un muerto y un herido y sin recibir daño de entidad, que fué lo mismo que ocurrió á nuestro «Colón», que estaba mejor protegido que sus compañeros. En cambio, en los buques que no se hallaban en este caso, como los tres cruceros de Bilbao, los 41 tiros hubieran sido otras tantas heridas mortales al buque y á los tripulantes que en él se hallasen. Los norteamericanos pudieron trabar los combates de Santiago de Cuba y de Cavite seguros de la impunidad. La voz de alarma de nuestros marinos no había sido atendida por los gobernantes ni por el país, y por no haber sido atendida perdieron los héroes, convertidos en estúpidos de nuestros héroes. Goceen de la gloria en el cielo, y no les neguemos en la tierra lo que se ganaron muriendo por la Patria.

Los cruceros «María Teresa», «Vizcaya» y «Oquendo», proyectados en 1903, adolecieron de la equivocada idea de asignar todo el blindaje á la línea de flotación, dejando indefenso el resto de la nave y á su tripulación, y, además, de estar sobrecargados de madera como los buques de aquella fecha. Nuestros cruceros hubieran sido poderosos al costado de otros acorazados que llevasen el peso del agua; pero, reconcentrado éste en barcos cuya obra muerta era totalmente indefensa, la destrucción no pudo menos de ser la que fué: tremenda y completa.

Nuestros cañones de 14 centímetros, que constitúan el nervio de su artillería, tenían unos casquillos defectuosísimos. Habían sido construidos por la casa Armstrong, de Newcastle.

Mientras tantos millones se gastaban en luchar en Cuba, se tardó tres años en obtener créditos para nuevos casquillos, y el resultado fué que en el momento de la guerra con los Estados Unidos se estaban recibiendo, y nuestra escuadra sólo llevó 297 tiros buenos.

Está detalle es importante, pues con los casquillos de la casa Armstrong salía el fuego por la culata.

¿Qué había de pasar con tales medios de combate? Lo que pasó. Pero si las cubiertas ensangrentadas del «María Teresa» y del «Oquendo» impusieron respeto á la opinión, no así el «Colón», y aquella se mostró tan extraviada antes del combate de Santiago de Cuba como después.

Hora es ya de rectificarla para que la ver-

dad brille y la justicia se imponga, que no es justo ni decoroso que se trate con censura al que merece elogio. Nuestros marinos tienen derecho á que se sepa lo que hicieron, lo que fueron en aquellas tristes circunstancias.

La opinión pública se dirigió contra el «Colón», precisamente por las pocas bajas que tuvo, precisamente porque su comandante, Sr. Díaz Moreu, prestó un gran servicio al país evitando que el barco cayera en poder de los yanquis y navegara hoy con la bandera norteamericana.

Perdidos todos los demás barcos, sólo quedaba el «Cristóbal Colón», que en el andar había logrado aventajar las naves de los Estados Unidos, ventaja que comenzó á perder tan pronto como tuvo que usar el mal carbón del que la incuria de nuestros Gobiernos y la mala fe de contratistas habían provisto en Cuba á la desgraciada escuadra del almirante Cervera.

La situación del barco mandado por el señor Díaz Moreu no podía ser más crítica, pues le alcanzaban el «Brooklyn», el «Texas» y el «New York», los tres superiores á la nave española; y, además, el «Oregon», absolutamente invulnerable por sus cañones, pues hay que recordar que el «Colón» carecía de los dos grandes.

En un barco irremediablemente perdido para España, porque faltándole los dos grandes cañones, ni medios de lucha tenía. Díaz Moreu no quiso que el barco España lo ganasen los Estados Unidos. Hizo bien.

Que hizo bien lo prueba un documento oficial norteamericano, núm. 131.408, relativo al combate de Santiago de Cuba, que dice textualmente: «Pero cuando se vió que el «Colón» el fuego de las torres de proa del «Oregon», su captura ó destrucción estaba asegurada; y así era en efecto, pues era insensato crear que desde el momento que le fallaba la marcha, pudiera hacer frente solo á toda la escuadra americana.»

¿Qué se quería? ¿Que el comandante, antes que renunciar, volase el pañol de pólvora, lo que era suicidarse, cosa que no puede hacer el cristiano, y asesinando á los 500 ó 600 hombres que tripulaban el barco? A eso el vulgo le hubiera llamado heroísmo, pero con frecuencia el vulgo califica de tal la imbecilidad.

¿Podía luchar el «Colón» sin los dos grandes cañones con un solo barco, y menos cuando tenía encima toda la escuadra norteamericana? Los mismos yanquis reconocieron que hubiera sido insensato hacer frente al barco solo á toda la escuadra enemiga. Cervantes, que fué voto en la materia, dijo: «La valentía que se entra en la jurisdicción de la temeridad más tiene de locura que de fortaleza.» Luchar Díaz Moreu hubiera sido insensato según los norteamericanos, temeridad de loco según Cervantes. Nicole también ha dicho que el valor inútil es una verdadera locura. Terminaremos el párrafo con una cita de Fenelón: «No basta estar pronto á recibir tranquilamente la muerte; se debe, sin temerla, hacer todos los esfuerzos posibles para evitarla.» ¿Qué lo que hizo el comandante del «Colón», salvando la vida de los tripulantes y evitando que los norteamericanos se apoderasen de la nave.

La Ordenanza de la Armada, más razonable que los que hablan de estrategia en el café, manda que se haga lo posible para que los buques no caigan en poder del enemigo, ya estrellándolos en la costa, incendiándolos ó echándolos á pique, siempre que se pueda salvar á su tripulación. Una vez perdido irremisiblemente el «Colón», según declaración de los mismos enemigos, si no se estrellaba en la costa, que era lo que el «Oregon» que-

ría impedir, no le quedaba á su comandante otro recurso que echarlo á pique; mas, como los buques modernos antes de sumerirse dan la vuelta, el echarlo á pique hubiera equivalido á condenar á muerte á toda la tripulación. Ciertamente que los marinos de nuestra mal llamada escuadra se embarcaron sabiendo que no tenían ninguna probabilidad de vencer y mucha de morir; pero iban para morir como héroes, no como insensatos ó locos.

La coraza de acero níquel permitió al «Colón», á pesar de carecer de los dos grandes cañones, sostener el combate durante seis horas, en vez de los treinta minutos que duraron los otros.

Díaz Moreu, cuando vió el barco irremisiblemente perdido para España, cumplió lo que manda la Ordenanza, librándolo á la Patria de la vergüenza de que de él se apoderasen los Estados Unidos. ¡Y se le ha censurado! ¿Qué opinión!

Teodoro Baró.

Agitación escolar.

Hace ya unos días que se advierte alguna desasosiego en el elemento estudiantil, sin que se sepan en concreto los motivos.

Se supone que la actitud hostil de los estudiantes se debe á una protesta colectiva contra un periódico profesional; pero ya ayer se produjeron alborotos de alguna importancia en la calle, lo que hace sospechar que el enojo de los escolares es por otros motivos distintos.

Hasta ahora no ha tentado que interviniera la fuerza pública; pero como se ha dicho que hoy habría ruidosos incidentes, las autoridades han adoptado grandes precauciones.

El convenio franco-alemán

Declaraciones del canciller del Imperio.

Herr Behlmann-Hellwig ha hecho esta tarde en el Reichstag declaraciones muy interesantes contestando á las preguntas que algunos diputados le hicieron sobre el Tratado franco-alemán.

«La marcha de las tropas francesas á Fez —comenzó diciendo— demostró que el Sultán de Marruecos no era ya independiente. En vista de ello, Alemania pidió en el acto garantías y compensaciones; pero como quiera que el tiempo pasaba y Francia no hacía proposiciones concretas, el Gobierno de Berlín, sin provocaciones ni amenazas, envió un buque de guerra á Agadir, afirmando con ello, á la vez, el derecho que le asistía para proteger á sus súbditos.

Alemania reconocía que Francia era la más indicada para garantizar el orden en Marruecos, pero necesitaba y quería garantías.

Desde el primer momento de las negociaciones Alemania sentó el principio de que sólo discutiría con Francia y de que no admitiría la intervención de ninguna otra potencia de Europa. Estas negociaciones se desarrollaron en la forma correcta en que, naturalmente; se debían desenvolver, sin que en ningún momento Alemania tuviera que sufrir imposiciones y humillaciones á su prestigio y á su decoro que de ninguna manera hubiera tolerado.

En cuanto el Emperador se dió cuenta de que cualquier acto de una gran potencia podía plantear la paz ó la guerra, estuvo dispuesto á defender con su espada el honor de la Patria. El Ejército y la Marina se hallaban igualmente preparados y en disposición de cumplir con su patriótica misión.

Es completamente inexacto que Alemania cediese ante las imposiciones de Inglaterra. En ningún momento ha ocurrido nada que pueda autorizar semejante suposición.

En cuanto el Gobierno alemán conoció oficialmente el discurso que el ministro de Hacienda de Inglaterra, Lloyd George, pronunció a raíz del incidente de Agadir, hizo saber a la Gran Bretaña que las negociaciones franco-alemanas no afectaban en nada a los intereses británicos, y le advirtió que si el Gabinete de Londres opinaba de distinta manera, podía, desde luego, proceder en la forma que tuviera por conveniente por la vía diplomática, según es uso en las relaciones internacionales.

A esta indicación del Gobierno alemán, Inglaterra contestó que no tenía el menor interés en tomar parte en las negociaciones. Por lo demás, el discurso de Lloyd George no tuvo la menor trascendencia. No sirvió poco ni mucho a mejorar las relaciones entre Inglaterra y Alemania.

El reparto de Marruecos hubiera originado seguramente una guerra. Nadie puede leer en el porvenir; nadie puede saber si Alemania tendrá algún día que luchar con Francia; pero el Gobierno tiene el deber de evitar y de oponerse a toda guerra que no la exija el honor del país.

El acuerdo que acaba de firmarse entre Alemania y Francia es una base sobre la que pueden afirmarse las relaciones que convienen a los intereses y al progreso de las dos naciones.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

En Sevilla fondeó el torpedero núm. 15, sin novedad.

De Cádiz se hizo a la mar el crucero «Cataluña», procedente de la Carraca.

En la Carraca entró en dique el contratorpedero «Audaz», sin novedad.

En Algeciras fondeó el «Río de la Plata».

En Cádiz fondeó, procedente del Arsenal, el cañonero «Ponce de León».

De Sanlúcar saltó para Sevilla el torpedero núm. 15.

De Málaga saltó la fragata argentina «Presidente Sarmiento».

De San Carlos saltó para bahía cañonero «Ponce», para auxilios de vigilancia sanitaria.

En Melilla fondearon «Victoria» é «Infanta Isabel», sin novedad.

Reales órdenes.

Nombrando ayudante de la Comandancia de Marina de Algeciras, destacado en Puente Mayorga, al teniente de navío D. José María Martín.

Concediendo licencia, por enfermo, al teniente coronel de Infantería de Marina don Guillermo Díaz del Río.

Disponiendo embarque en el «Urania» el teniente de navío D. Joaquín Cervera.

Idem id. en el «Nautilus» el idem D. Luis de Ozanz.

Nombrando auxiliar del segundo Negociado del Estado Mayor Central al idem don Alfonso de Nioer y Rameau.

Destinando a El Ferrol al teniente de navío D. Quirino Gutiérrez.

EN EL REICHSTAG

El Tratado franco-alemán

Berlín, 9.

En la sesión celebrada esta tarde por el Reichstag, contestando el cancller a varias preguntas sobre el Tratado franco-alemán, declaró que «la marcha de las tropas francesas á Fez demostró que ya no era independiente el Sultán».

«En vista de ello, Alemania pidió garantías y compensaciones; pero como quiera que Francia no le hacía proposiciones concretas, el Gobierno de Berlín, sin provocación ni amenaza, envió un barco á Agadir, afirmando con ello, á su vez, el derecho que le asistía de proteger á sus súbditos».

Alemania reconocía —añadió— que era Francia la más indicada para garantizar el orden en Marruecos; pero Alemania necesitaba y quería garantías. Al iniciarse las negociaciones, sentó Alemania el principio de que habla de tratar tan solamente con Francia. Nunca tuvieron estas negociaciones el menor giro ofensivo ni molesto.

Cuando el Emperador dióse cuenta de que cualquier acto de una gran Potencia podía plantear la paz ó la guerra, estuvo en todo momento dispuesto á defender con su espada el honor de la nación. El Ejército y la Armada estuvieron también en disposición y en condiciones de cumplir con su patriótica misión.

Respecto á la supuesta retirada de Alemania ante Inglaterra, no hubo nada semejante ni parecido.

Audiendo luego M. Bethmann Hollweg al discurso que, á raíz del affaire de Agadir, pronunció el ministro de Hacienda inglés, Mr. Lloyd George, dijo que Alemania declaró á la Gran Bretaña que las negociaciones franco-alemanas no afectaban los intereses británicos, añadiendo que si opinaba lo contrario el Gabinete de Londres, podía proceder, en su consecuencia, por la vía diplomática, según costumbre.

«Más tarde manifestó Inglaterra que no tenía ningún deseo de tomar parte en las negociaciones. No obstante, el discurso de mister Lloyd George no contribuyó á mejorar las relaciones anglo-alemanas».

El reparto de Marruecos—siguió diciendo el cancller—hubiera originado una guerra.

Nadie puede saber si tendrá Alemania que guerrear algún día contra sus vecinos; pero es deber del Gobierno evitar toda guerra que no la exija el honor del país. El acuerdo que acaba de firmarse entre Francia y Alemania es base sobre la que pueden crearse y estrecharse las relaciones que corresponden y convienen á las verdaderas necesidades y los progresos de uno y otro país.»

Noticias generales de Marina

Fragata argentina.

Ayer de madrugada, aprovechando el terral, zarpó de Málaga la fragata «Sarmiento», escuela de guardias marinas, que á vela hizo rumbo á Gibraltar.

A pesar de la hora de salida los muelles estuvieron concurrenciosos, y Málaga entera manifestó una vez más sus simpatías por tan cariñosos huéspedes.

Regalo.

El cónsul argentino en Málaga ha regalado á la fragata «Sarmiento», de su país, un magnífico cuadro que representa el cabildo de Buenos Aires en el día de la proclamación de la independencia.

El cuadro ha sido colocado en la cámara de estudios del buque.

El cañonero «Temerario».

El próximo sábado saldrá para Alicante, Valencia y Cartagena el cañonero «Temerario».

Volverá á Barcelona á fines de mes; pero caso de confirmarse, como se asegura, que la Infanta Eulalia venga est semana á Barcelona, suspenderá el cañonero su marcha.

El «Berlín».

Ha salido de Las Palmas, con rumbo á la costa de África, el crucero alemán «Berlín».

Movimiento marítimo.

En el puerto de Las Palmas han entrado durante los ocho días primeros del mes actual 96 trasatlánticos de distintas nacionalidades, con gran movimiento de pasajeros y mercancías.

Presidente del Club.

Ha sido llamado á la Península por Su Majestad el Rey el presidente del Club Náutico de Las Palmas, cuyo presidente embarcará muy en breve para Cádiz.

El objeto del viaje es tratar con S. M. de la organización de las grandes regatas internacionales que se preparan en Las Palmas para el año próximo.

Muéstrase D. Alfonso interesado en patrocinar estas regatas, que constituirán un acontecimiento mundial.

Se cree probable que con motivo de la celebración de las regatas vendrán á Las Palmas los Reyes y varios presidentes de las Repúblicas americanas.

Al concurso náutico se le concede extraordinaria importancia para España y para Canarias.

Emigración.

Durante el pasado mes de Octubre han salido por este puerto 2.941 emigrantes, 2.700 con destino á la Argentina y los restantes á las demás Repúblicas de América y á Filipinas.

Se va notando que de medio año á esta parte el número de emigrantes ha disminuido, pues en igual período del año pasado salieron 3.292 personas.

Buque descubierto.

Lo ha sido un torpedero turco por los buques italianos.

La fuerza turca en el Mar Rojo se compone de ocho pequeños y viejos cañoneros y de un crucero muy antiguo, que sólo tiene dos cañones, mientras que la escuadra italiana está compuesta por los cruceros «Aretusa», «Volturno» y «Puglia».

Fue durante la vigilancia continua que los buques italianos vienen ejerciendo á lo largo de las costas de Abisinia cuando descubrieron, por la noche, un buque de nacionalidad dudosa, el cual, en las proximidades del puerto turco de Hodeida, descubrieron ser un torpedero que debía servir de refuerzo á los ocho cañoneros turcos.

Los buques italianos, conocida la verdad, pudieron echar á pique al torpedero antes de que ganase el puerto.

Comunica el comandante general de Cartagena que cayeron al agua, sin novedad, el cañonero «Bonifax» y el segundo torpedero.

La política portuguesa

Lisboa, 9.

Créese que formará Gobierno el doctor Basilio Telles, quien se reservará además la cartera de Hacienda.

En la constitución del nuevo ministerio se apresó á que predominen las tendencias conciliadoras, y se da como segura una combinación en que figuran representantes del bloque y amigos de Alfonso Costa. Esa combinación comprende los siguientes nombres: Negocios Extranjeros, Augusto Vasconcellos.

Interior, Aresta Branco. Guerra, coronel Silveira. Marina, Joao Meneses. Obras públicas, Estevo Vasconcellos. Justicia, Antonio Macleira. Queda todavía por cubrir la cartera de Ultramar.

Telegrama oficial

Capitán general al ministro de la Guerra.

Melilla, 9.

General división me comunica víeronse día de ayer grandes grupos mcros meseta Tikermin y M'Talza, habiendo hostilizado el enemigo la aguada de Imarufen y hecho algunos disparos posición Ishafen. A las ocho noche ayer fué atacado campamento brigada disciplinaria en Taurit Harrich entre el Harcha y Zeluán por enemigo situado en alturas próximas y barranco, haciendo fuego nutrido que fué contestado por tiradores disciplinario, fuerza y ametralladoras Taurit Harrich. Terminado fuego se hizo reconocimiento sin novedad por moros policía y moros amigos poblados próximos. En posición Harcha, soldado de Ceriñola Jerónimo Adá prodújose herida gravísima de bala, presumiéndose se trata de suicidio. Se instruyen diligencias. No ocurre novedad.

El teniente Moretón

En la madrugada de ayer falleció en el hospital del Buen Acuerdo, en Melilla, el segundo teniente de Infantería, Escala de reserva, perteneciente al regimiento de San Fernando, D. Felipe Moretón Revuelta.

Como se recordará, el teniente Moretón fué herido durante el combate del día 7 de Septiembre, en las primeras horas de la mañana.

Tenía un balazo en el vientre. Se le presentó la peritonitis. Mejoró después, aunque persistiendo siempre el peligro, y nuevamente apareció la peritonitis, de cuyas re ultas ha fallecido.

Su muerte ha sido sentidísima. Deja el teniente Moretón esposa y dos hijos.

Al entierro, efectuado á las cinco de la tarde, han asistido el gobernador militar, general Palomo; infante D. Alfonso, todos los jefes y oficiales del regimiento de San Fernando que se hallan en Melilla, y numerosas representaciones del elemento civil y del militar.

Reciba la distinguida familia del valeroso oficial nuestro más sentido pésame.

La revolución China

Cantón, independiente.

Paris, 9.

Se ha recibido de Hong-Kong una noticia que ha causado gran sensación.

La ciudad china de Cantón, que, como se sabe, es una de las más populosas é importantes del Imperio, y que desde la intelecación de los sucesos revolucionarios se significó por su simpatía hacia los partidarios del régimen republicano, se ha declarado independiente.

Este acontecimiento no sólo tiene extraordinaria gravedad por su relación con el desarrollo de las luchas civiles del Imperio, sino que constituye un enorme peligro para los intereses europeos, que allí son importantísimos.

La guerra italo-turca

Intracción de las leyes de la guerra.

Acusaciones contra los turcos.

Paris, 9.

El general Caneva, jefe del ejército de ocupación de Trípoli, da cuenta á su Gobierno de numerosas tropelías cometidas por los turcos.

Anuncia el comandante en jefe del Cuerpo expedicionario italiano que algunos destacamentos han practicado exploraciones después de los combates sostenidos en los días 6 y 7 del actual, y esos reconocimientos han permitido comprobar los rumores de que los italianos prisioneros han sido víctimas de malos tratos por parte de sus enemigos.

Se ha podido observar también que los soldados muertos en el campo de batalla han sido objeto de actos de crueldad. La cabeza de uno de los cadáveres estaba separada del cuerpo.

En los combates aludidos, advierte el despacho oficial, las tropas italianas pelearon contra las tropas regulares turcas, y éstas son, por tanto, responsables de las crueldades cometidas.

También en anteriores combates, añade el general Caneva, tanto los árabes como los turcos dispararon contra las ambulancias y camilleros, violando así las leyes de la guerra, y especialmente los artículos 1.º, 2.º, 4.º, 21 y 23 del Convenio de Ginebra.

El general en jefe italiano hace notar además que el comandante turco de Ain Zar ha

mandado ahorcar, sin juleto previo, á varios confidentes y á algunos árabes, sospechosos de espionaje.

Para castigar á los indígenas que hacían contrabando de armas, el crucero italiano «Liguria» ha bombardeado la costa de Zanafa.

Varias escaramuzas.—Espejando un combate.

Rome, 9.

Telegrafían de Trípoli que ayer, cuando los italianos practicaban reconocimientos á corta distancia de sus líneas avanzadas, dando batidas en el inmediato oasis, varios núcleos de árabes y turcos les atacaron.

Origináronse numerosos, pero poco importantes combates, y, al fin, la artillería italiana ahuyentó al enemigo.

Las bajas por ambas partes fueron relativamente escasas.

Por confidencias de algunos árabes se tienen noticias de que los turcos proyectan para el sábado un ataque general á las posiciones de las tropas italianas.

Notas políticas

Sin noticias del presidente.

El Sr. Canalejas no recibió hoy á los «reporters» por hallarse, según dijo, muy atareado.

Lo de Cullera.

El Gobierno ha recibido un telegrama firmado por los Sres. Azzati y Valentí, diciendo que los presos de Cullera ya encontraron defensores civiles.

Huelgas solucionadas.

Según informes oficiales, han sido satisfactoriamente solucionadas las huelgas de Espejo, Miranda y Jerez.

Robo inaudito.

Telegrafía el gobernador de Huelva que á las doce de la noche anterior cuatro desconocidos sorprendieron al jefe de la construcción de la vía, Peña Hierro, que iba acompañado de tres criados, robándole 35.000 pesetas y varias abaladeras cargadas de plata.

Visita al ministro.

Una comisión de actores, acompañada de los Sres. Alonso Castrillo y Aznar, han visitado esta mañana al ministro de la Gobernación.

Firma de Fomento.

Esta mañana ha firmado el Rey los siguientes decretos:

Autorizando la prosecución de las obras del dique de Levante del puerto de Tarragona.

Jubilando al ayudante mayor de Obras públicas D. Rafael Dasgras.

Gasset y los obreros.

El ministro de Fomento ha visitado esta mañana la Asociación de obreros ferroviarios, que cuenta con unos 30.000 asociados, enterándose de la aspiración de la importante Sociedad, á la que prometió el apoyo del Gobierno para la consecución de sus fines.

Noticias telegráficas del extranjero

Crisis probable en Francia.

Paris, 9.

Un periódico importante afirma que Clemenceau, de acuerdo con los ex ministros Millerand, Viviani y Pichón, hará lo posible por derribar el Gabinete de M. Caillaux, por medio de interpelaciones relativas al escándalo de las pólvoras.

España en Roma.

Roma, 9.

El Rey Víctor Manuel ha adquirido el admirable bronce de Mariano Benlliure «La escuela de la tarde», y los lienzos «El puerto de Valencia», de Scrolla; «Un cementerio moro», de José Benlliure, y «La armonía de las olas», de Medina.

La peste en Tánger.

Tánger, 9.

Desde el día 3 no se ha registrado aquí ningún caso nuevo de pneumonia infecciosa, y de los dos enfermos del campamento de observación uno ha sido daado de alta y el otro mejora considerablemente.

Se elogia al ministro de España, señor marqués de Villalinda, que pidió urgentemente anhídrido sulfuroso al general Alau, y á este por haberlo enviado inmediatamente y en tal cantidad que bastó para atender á todas las necesidades de la desinfección.

El protectorado.

Tánger, 9.

Dicen de Fez que ha salido de aquella ciudad el comandante Bremond al frente de una mehalla, compuesta de las tres armas, con objeto de ocupar la población de Tazza.

Es creencia general que las tribus no opondrán mucha resistencia.

Marineros agredidos.

Paris, 9.

Telegrafían de Túnez que un grupo de indígenas atacó en el camino de Bizerta á tres marinos noruegues, uno de los cuales resultó gravemente herido y levemente los otros dos.

Los presupuestos franceses.

Paris, 9.

En la Cámara de diputados ha comenzado hoy la discusión de los presupuestos para el año próximo.

Disturbios en Brasil.

Río Janeiro, 9.

Con ocasión de la elección de gobernador del Estado de Pernambuco se han producido disturbios en estos últimos días en Recife.

Los telegramas recibidos dicen que la situación es muy angustiosa.

DE MELILLA

Disparos aislados.—Un ataque rechazado. Un soldado herido.

Melilla, 9.

Ayer tarde unos grupos de moros apostados en las alturas de Tikermin hicieron algunos disparos sobre Ishafen.

Poco después, á las ocho de la noche, el enemigo atacó el campamento de Taurit, que guarnece la brigada disciplinaria. La harka hizo un fuego nutridísimo, que fué vigorosamente contestado por la posición. El enemigo fué rechazado; tuvimos un soldado herido.

Al amanecer se hizo la descubierta sin novedad.

Un soldado suicida.

Melilla, 9.

En la posición de Teedra se hirió gravemente el soldado de Ceriñola Jerónimo Aden de un tiro de fusil.

Se cree que se trata de un suicidio.

La próxima negociación

Lo que dice M. De Selves.

Ante la Comisión de asuntos exteriores de la Cámara ha hecho el ministro de Negocios Extranjeros la siguiente declaración:

«El Gobierno solicita dictamen favorable y rápido sobre el proyecto de ratificación del acuerdo franco-alemán, el cual representa el máximo de concesiones que Francia podrá obtener de no decidirse á comprometer la paz europea.»

Sobre la forma en que se ha de establecer el protectorado de Francia sobre Marruecos, declaró el ministro que deberá salvarse en el nuevo régimen una zona sometida á la autoridad española.

Manifestó que el Tratado secreto de 1904, divulgado ayer, es auténtico y que mediante negociaciones diplomáticas se hará todo lo posible para asegurar y perfeccionar la acción de Francia en el Mogreb.

Indicó M. De Selves que con España no se ha negociado todavía y que se ha de tratar antes con Inglaterra, dando así tiempo á que lleguen las adhesiones de las potencias al acuerdo franco alemán para empezar el debate con España.

Los teatros

Lara.

«La losa de los sueños», de Jacinto Benavente.

Enorme triunfo el logrado anoche por el maestro de maestros, Jacinto Benavente. Alejado un año de la escena, vuelve como se fué ó acaso mejor, en la plenitud de la grandeza de su numen genial.

«La losa de los sueños» parece su mejor obra, y es que con el autor de «Los intereses creados» todas sus obras son mejores.

El primer acto es un pedazo de vida arrancado á la realidad; el ambiente es de una verdad que aplasta; los tipos que vemos allí son conocidos nuestros, y entre todo aquel cuadro semisintético flota una nube de amargura y melancolía que se apodera del ánimo al descubrirnos Rosita su desgracia, que se escapa al ver pasar á su novio del brazo de otro.

En el segundo acto hay momentos emocionantes que se salen de lo ordinario, y especialmente el final del acto es de una intensidad que produce escosofrios de emoción. La interpretación fué muy esmerada.

Las señoritas Pino, Alta, Pardo y Rosala, y los Sres. Palanca, Barr-yoca, Muñoz, Manrique y Romea dieron á sus papeles todo el tono que debían tener.

El público, entusiasmado, tributó á Benavente una ovación inenarrable.

El incendio de ayer

Ayer tarde, á eso de las cinco y media, se declaró un incendio en la droguería establecida en el núm. 10 de la plaza de las Salesas.

El dueño del establecimiento, D. Jesús Fernández, y su dependiente, estaban arreglando los escaparates, cuando advirtieron olor á quemado, y en seguida acudieron á investigar lo que ocurría, averiguando que había fuego en el depósito de drogas.

Salieron á la calle pidiendo auxilio, y varios transeúntes y vecinos trataron de dominar el siniestro, pero lo único que lograron fué sacar al dependiente del comercio semi-asfixiado y ayudar al dueño, que sufrió varios desvanecimientos.

Las pérdidas son de mucha importancia.

Las elecciones municipales

El domingo 12 se verificarán en toda España las elecciones municipales. Los candidatos que luchan en Madrid son los siguientes:

Distrito del Centro.

- Elige un concejal.
- D. Gregorio Encinas Hernández, Conjuración republicano-socialista.
- D. Juan Alvarez Martínez, radical.
- D. Ulipiano Oliveros García, liberal.
- D. Faustino Frutos, liberal independiente.
- D. Manuel Caldeiro, Centro de Hijos de Madrid.

Distrito del Hospicio.

- Elige un concejal.
- D. Carlos Carazo, Conjuración republicano-socialista.
- D. Antonio Arroyo, radical.
- D. José Alvarez Arranz, conservador.

Distrito de Buenavista.

- Elige tres concejales y se votan dos.
- D. Antonio Llorente y D. Julio Rubaudonadeu, Conjuración republicano-socialista.
- D. Federico González del Campo, radical.
- Duque de Tovar, liberal.
- D. Alvaro González Iribas, liberal independiente.
- D. Luis Garrido, liberal independiente.
- D. Manuel Bellido, Defensa social.

Distrito del Congreso.

- Elige un concejal.
- D. Rafael Fernández Calzada, Conjuración republicano-socialista.
- D. Francisco Monreal, radical.
- D. Francisco Sáiz Herráiz, liberal.

Distrito del Hospital.

- Elige tres concejales y se votan dos.
- D. Mariano García Cortés y D. Manuel Fernández Loza, Conjuración republicano-socialista.
- D. Ramón Ponce de León y D. Esteban García Ochandatay, republicanos independientes.
- D. Eduardo Varela de Seijas y D. Vicente Lillo, radicales.
- D. Juan de Dios Raboso, liberal.
- D. Vicente Arias, conservador.

Distrito de la Inclusa.

- Elige cuatro concejales y se votan tres.
- D. José Carnicero, D. Francisco Mora y D. Isidoro Gayo, Conjuración republicano-socialista.
- D. Luis de la Vega, republicano independiente.
- D. Alvaro Calzado, D. Manuel Bezos y don Isidro Amorós, radicales.
- D. José Camacho, D. Manuel García Ravenga y D. José García Nieto, liberales.

Distrito de la Latina.

- Elige cuatro concejales y se votan tres.
- D. Santos Barro, D. Emilio Noguera y don Bernardino Castillo, Conjuración republicano-socialista.
- D. Alvaro Albornoz, D. Eusebio Moreno Moys y D. Florentino Andueza, radicales.
- D. Pedro Plaza, conservador.
- D. Juan Carrasco, Defensa social.
- D. Felipe González Prieto, liberal.
- D. Pedro Lozano, liberal independiente.
- D. Manuel Sánchez del Río, Centro de Hijos de Madrid.

Distrito de Palacio.

- Elige cuatro concejales y se votan tres.
- D. Enrique Trompeta, D. Rosendo Castell y D. José Ramón Pérez Alvarez, Conjuración republicano-socialista.
- D. Rafael Salillas, D. Napoleón Valero Martín y D. Lorenzo Rebollo, radicales.
- D. José Sánchez Anido y D. Luis Mesonero Romanos, liberales.
- D. José de Carlos Abella, Defensa social.
- D. Ramón López Arrojo, liberal independiente.

Distrito de la Universidad.
Elige dos concejales y se vota uno.
D. Nicomedes Gujjarro, Conjuración republicano-socialista.
D. Tomás Baquera, radical.
D. Baldomero Argente, liberal.
D. Remigio Sánchez Covisa, liberal independiente.
D. Rafael Malato, liberal independiente.

Chantecler

La empresa de este cinematógrafo para corresponder al favor que el público le dispensa, prepara el estreno de películas de gran sensación. El lunes se estrenará, como de costumbre, la Revista Pathé con las novedades de la presente semana.

Información de Guerra

Destinos.
Han sido nombrados: médico provisional D. Antonio Martín Ruiz, con destino al regimiento de Infantería de Almansa, y vocal de la Comisión mixta de Logroño el médico primero D. Manuel González.

Inválidos.
Se agrega a la sección de Inválidos el primer teniente de Infantería D. Vicente Moreno.

Baja.
Es baja er. el Ejército el veterinario provisional D. Nivardo Santos y alta en la reserva granata.

Ascensos.
Ascendiendo al empleo inmediato al capellán D. Francisco Vercher.

Ascenden igualmente cuatro oficiales menores de Alabarderos.
Ascienden en Oficinas Militares: el oficial tercero D. Francisco Guerrero; escribiente de primera D. Francisco Pintillo; idem de segunda D. José Mesías y D. Pedro Ferrer, é ingresan los sargentos José Cuesta y Rafael Martínez.

Visitas al ministro.
Han visitado al ministro el conde de Garay y el diputado Sr. Alonso López.

Fallecimiento.
Ha fallecido en Sevilla el teniente coronel de Artillería D. Román Aguirre.

Huérfanos.
Se aprueba el ingreso de diez huérfanos en Academias y Colegios de los ofrecidos por el presidente de la Asociación Benéfico-Escolar.

Donativo.
Después de pagado el importe del banquete al general González Parrado, han sobrado 73 pesetas, que la Comisión organizadora ha entregado a la Caja del Colegio de Huérfanos de la Guerra.

El general Azcárraga.
Asegúrase en los Circuitos militares que probablemente se firmará en breve el ascenso a capitán general de D. Marcelo de Azcárraga, en la vacante del difunto general López Domínguez.

En el Consejo Supremo.
Ante la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto esta mañana, en última instancia, la causa instruida contra un ex comandante de Alabarderos y un primer teniente de Caballería, por agresión y lesiones.
Presidió el general Jiménez Castellanos y constituyeron, además, el Tribunal los generales Concas, Cincunegui, Peña, Herrera, Caro y Campomanes.
De fiscal actuó el general de división señor Alsina.
Fueron defensores de los procesados el te-

ni ente coronel de Estado Mayor señor conde de Coello y el oficial segundo de Intendencia D. Mariano Marfil; el fiscal solicitaba la absolución de los dos procesados, fundándose en que uno obró en legítima defensa, y respecto del otro en que existe falta de prueba en lo que se refirió a los móviles de la agresión.
El conde de Coello se adhirió en un todo a la petición fiscal, y el Sr. Marfil demostró que el hecho estaba incurrido en el art. 300 del Código de Justicia Militar.
Breve y brevemente informaron después de palabra fiscal y defensor.
La impresión es que se confirmará el fallo del Consejo de guerra de oficiales generales, que condenó a uno a separación del servicio y absolvió al otro.

La Farándula

Anoche inauguró la temporada de invierno esta cultísima Sociedad, viéndose rebosantes del más selecto y distinguido público todas las localidades del elegante teatro de la Comedia.

El turno era el de moda, y las funciones, maravillosamente interpretadas, fueron «Divorcios» y «Sangre gorda».

La Sociedad, que entra en el séptimo año de vida, publicó y circuló un librito, en el cual la Junta directiva dedica las más cariñosas frases de despedida a la hermosa y simpática señorita Carmen González y al señor Atalá, ambos grandes comediantes de afición, y que con su talento y arte escénico han venido cautivando al público y a los socios de La Farándula.

Publicaciones

Hemos recibido los cuadernos 38 y 39 del *Atlas Pedagógico de España*, obra de gran utilidad para el estudio práctico y completo de nuestro suelo, publicada por la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona. Cada cuaderno se compone de un mapa de la provincia tirado a nueve colores, para que se distingan a simple vista las divisiones judiciales, y de cuatro hojas numeradas; corresponde a los partidos judiciales y ayuntamientos, estando los nombres de éstos únicamente marcados con la inicial; los tres mapas restantes son completamente nuevos; el segundo es igual al primero, pero en él se han suprimido las iniciales; el tercero corresponde a las vías de comunicación (ferrocarriles y carreteras) y el cuarto a los sistemas orográficos e hidrográficos y está impreso a dos tintas.
El cuaderno 38 corresponde a la provincia de Málaga y el 39 a la de Teruel; este cuaderno, lo mismo que los sucesivos, llevan una hoja más con la descripción de la provincia, habiéndose suprimido ésta del dorso de cada mapa.
El precio de cada cuaderno es de cincuenta céntimos de peseta.
Los pedidos de dicha obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor, Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140.—Barcelona.

Noticias

En esta corte, y en la iglesia de San Martín, se ha verificado la boda de la bellísima señorita Angelina González Amieba con el reputado médico D. José Bosch Díaz.
Apadrinaron el acto nuestros distinguidos amigos D. Toribio González, teniente coronel, y su señora esposa doña Angelina. Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un espléndido *lunch* en la casa Tournié.
Le deseamos toda clase de felicidades a los recién casados.

Agua de Borines

Sinival para mesa, estómago, intestinos, diabetes y vías urinarias y respiratorias, universalmente reconocida como la mejor por la ciencia y los enfermos.—De venta en todas partes. Depósitos: Capellanes, 10 y Alcalá, 7.—Pedidos é informes, Fomento, 1 duplicado.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

VALORES PUBLICOS	DIA 8	DIA 9
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente.....	83 95	84 85
Fin próximo.....	84 25	00
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	83 95	84 10
» E de 25.000 »	84 90	84 15
» D de 12.500 »	84 15	84 25
» C de 5.000 »	85 25	85 35
» B de 2.500 »	85 25	85 35
» A de 500 »	85 45	85 50
Cy H de 100y 200 nominales.....	88 00	00 00
En diferentes series.....	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales.....	00 00	00 00
» D de 12.500 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	00 00	94 55
» B de 2.500 »	94 70	00 00
» A de 500 »	94 70	94 55
En diferentes series.....	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.....	101 65	101 00
» E de 25.000 »	101 95	101 85
» D de 12.500 »	000 00	101 90
» C de 5.000 »	101 80	101 95
» B de 2.500 »	101 80	101 95
» A de 500 »	101 80	102 15
En diferentes series.....	101 90	102 00
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	101 39	101 21
Acciones del Banco de España.....	453 50	453 00
Idem de la Comp.ª A. de Tabaco.....	200 00	208 50
Idem del Banco Hipotecario.....	000 00	000 00
Idem del de Castilla.....	000 00	000 00
Idem del Hispano-americano.....	000 00	000 00
Idem del Español de crédito.....	115 50	090 00
Idem del del Río del Plata.....	487 00	487 00
Idem del Central Mejicano.....	000 00	000 00
Azucareras preferentes.....	48 75	48 75
Idem ordinarias.....	18 50	18 50
Idem obligaciones.....	00 00	00 00
Otros valores.		
Compañía General Madrileña de Electricidad.....	88 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	81 00	00 00
Idem id. id. obligaciones.....	101 25	00 00
Electricidad Mediodía de Madrid.....	17 00	00 00
Compañía Peninsular de Teléfonos.....	100 50	00 00
Canal de Isabel II.....	00 00	00 00
Construcciones metálicas.....	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza.....	000 00	00 00
Unión de Explosivos.....	271 00	000 00
Obligaciones Diputación provincial.....	000 00	101 00
Sociedad Editorial de España.—Fundador.....	000 00	000 00
Idem id. id.—Ordinarias.....	000 00	000 00
Compañía Madrileña de Urbanización.....	000 00	00 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00	00 00
Idem de Erlanger y Compañía.....	77 00	00 00
Idem por resultados.....	00 00	82 00
Idem por expropiaciones del interior.....	00 00	00 00
Idem id. en el ensanche.....	00 00	00 00
Cambios sobre el Extranjero		
París, á la vista.....	9 05	9 00
Londres, á la vista.....	00 00	27 42

APOLO.—A las 7, La Romería.—A las 9, Lirio entre espinas.—A las 10, La suerte de Isabelita.—A las 11 1/4, El trust de los Tenorios.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote) A las 6 1/2 (doble), El monaguillo de las Descalzas (dos actos).—A las 10 1/4 (doble), Gente menuda (dos actos).

GRAN TEATRO.—A las 6, La tierra del Sol.—A las 7, El género alegre.—A las 10 (doble), La casta Susana.

PRICE.—A las 7, Cavallería rusticana.—A las 9 1/4, Los granujas.—A las 10 1/4, El reloj de arena.—A las 11 1/2, Una vieja.

ESLAVA.—(Inauguración de la temporada).—A las 6 (doble), La bruja.—A las 9 1/4, La corte de Faraón.—A las 10 1/2 (doble), El conde de Luxemburgo.

MARTÍN.—A las 6, ¡Armas al hombre!—A las 7, La gatita blanca.—A las 10 1/4, La costa azul.—A las 11 1/4, ¡Armas al hombre!

NOVEDADES.—A las 6, La calderada.—A las 7 1/4, El túnel.—A las 9, Perla del mar.—A las 10, La real hembra.—A las 11 y 1/4, El intrépido aviador.

LATINA.—A las 4, cinematógrafo.—A las 5, El niño de cofia Inés.—A las 6, El infame seductor.—A las 7, La confesión.

A las 8, cinematógrafo.—A las 9 1/2 (espect 1), El soldado de Sa Marcial (cinco actos).

RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo).—Abierto todos los días de 10 a 1 y de 3 á 8.—Martes, moda; miércoles y sábados, carreras de cintas; skating cubierto, cinematógrafo y otras diversiones.

ROMEA.—Función completa de tarde, de 5 á 8 1/2.—Por la noche, secciones á las 9 1/2, 10 1/4, 11 y 11 3/4.—Gran éxito de Gavilán Neira y Kirsten Mariela.—Éxito colosal de la Riera en su mimodrama La Cordobesa.

NOVIADO.—A las 5, El divino juguete.—A las 9, El amor que huye.—A las 7 1/4, El chico de López.—A las 9, Dora, la viuda alegre.—A las 10 1/4, El chico de López.—A las 11 1/2, El divino juguete.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/2 y 8 1/2, secciones de películas.—A las 5, El pecado de Adán.—A las 6 (especial), Amores y amorios.—A las 9 1/4, La otra.—A las 10 1/2, La sombra (especial).

PETIT PALAIS.—Desde las 6 de la tarde, variado repertorio de películas. Gran éxito de Aretina, cupletista española, y de Mary-Tito, bailarines excéntricos.

TRIANON-PALACE (Alcalá, 20).—(Espectáculo de moda en Madrid).—A las 6 1/4 y 7 y 11 1/4 (gran moda), especial para familias; A las 9 1/2, 10 y 11 1/2, hermanas Fran, Carmen de Villar y Fremant Partner.—Gran éxito de la bellísima Paquita Escrivano y Niña de los Peines. Películas nuevas á diario.

ROYAL KURSAAL.—Espectáculo de (moda), culto y artístico. Gran programa de cinematógrafo y de variedades. 2.000 metros de películas con estrenos á diario. La revista semanal cinematográfica «Pathé-Frères.» Pepita Silverdi, Les Toledo, Lolo Solsona, Toledanita y Carrasco.—Gran éxito de la bella Margot y de Don Jenaró el Feo.

Imprenta de EL PORVENIR. Martínez de Velasco y Compañía. Pizarro, 15.—MADRID

Folleto n.º 77.

ORIGEN Y DESARROLLO DE LAS JERARQUIAS MILITARES por el Comandante de E. M. DON CANDIDO PARDO

que les son permitidos; y así en R. D. de 3 de Mayo de 1736 (1) decía Felipe V «Estando explicado en las Reales Ordenanzas que tengo establecidas para el servicio de mis Ejércitos, los honores que corresponden y se deben hacer á los capitanes generales de ellos, que son los mismos que están concedidos á los mariscales de Francia: he venido en declarar que (como los referidos mariscales) puedan y deban los capitanes generales de

mis Ejércitos traer en sus armas las insignias de los bastones que indican el mando que han de tener en los Ejércitos, puestos y como apoyados debajo del escudo, figura diagonal y cubierto de castillos y leones y que pue han usar de la referida insignia en todos los parajes donde colocasen sus armas, «justamente con su Manto—Ducal y Corona» (1).

«Los capitanes generales de Ejército, almirantes condestables, y otros títulos de igual magnitud, no obstante que pueden usar de la corona de grande, en sentir de los mejores heraldos, deben tener alguna diferencia con ellos y así les señalaban un círculo de oro liso, realizado de 8 florones semejantes á las hojas de trébol. Y de la misma manera que á los capitanes generales de Ejército se les permite la corona ducal con algún distintivo, en la misma forma, los demás oficiales generales pueden usar, á proporción de sus grados, las coronas de los títulos; en cuya inteligencia, los te-

nientes generales de Ejército han de poner la corona de marqués, con circunstancia que el círculo fuese de oro liso, realizado con 4 florones, parecidos á las hojas de trébol, interpoladas con otras tantas perlas sostenidas por grandes puntas.»

«A los mariscales de campo se les permite la misma corona (la de los condes) bien entendido que el círculo sea liso y 12 perlas, puestas de tres en tres, y á los generales de brigada se les concede igual corona que á los vizcondes, pero sin esmalte, con las perlas más pequeñas y unidas al círculo.» (1)

En la «Adarga Catalana, Tomo II página 42 se dice hablando de los yelmos que «para los oficiales generales de Ejército..... son de plata, perfilados y clavados de oro, forrados de gules y surmontados de la corona peculiar á cada título.»

Respecto á su situación, añade en el párrafo siguiente que los oficiales generales de Ejército (y otros empleos y

dignidades que especifica) «la pondrán de frente» y los brigadieres «la plantarán terciada» y en cuanto á la forma, en el otro párrafo, dice, que los generales de Ejército «ponen 9 revillas en la visera mientras que los mariscales de Campo y brigadieres la pondrán sólo siete revillas» con cuya opinión está conforma Avilés en su «Ciencia Heróica» pues en la página 32 y 35, tratado 1.º del tomo 11 dice.

La Matina de las celadas ó Yelmos de los Reyes es oro; la de los Príncipes, grandes y duques no Soberanos; las de los marqueses, condes, vizcondes y barones, las de los condesables, almirantes, generales de Ejército, gobernadores de provincias y las de los chancilleres, primeros presidentes, caballeros antiguos con Jurisdicción etc, son de plata perfiladas de oro, la de los caballeros particulares y nobles de azul bruñida.

Como la calidad novilitaria se distingue con solo ver el escudo de armas de cada uno y la corona con que éste está timbrado es de naturaleza tan le al que las jerarquías militares usaran sus escudos propios, que las mismas ordenanzas

y R. O. dictadas para enfatizar la importancia de la dignidad de capitán general del Ejército, determinaron desde luego los signos característicos que habían de distinguirlas, en relación con los honores que á cada clase son debidos y habían de ser guardados por los militares y demás clases, en gracia á la reciprocidad necesaria, entre las altas dignidades del Estado y distintivos correspondientes personal y la de todos los Cuerpos de la Armada en las solemnidades á que concurren con todos los demás del Estado.

«Los Príncipes y duques no soberanos, dice Avilés, los condestables, los almirantes, los Generales de Ejército, gobernadores de provincias, chancilleres, y otros grandes señores que tienen cargos elevados, la deban traer de plata, la visera, la delartera y la bordura, clavada de oro, forrada de gules, puesta de frente con nueve barretas ó revillas (que es el último número impar) y surmontada de la corona, que es particular á cada uno de estos títulos,

«Lo cimera cuya voz proviene de ha-cultad y poder que se requiere, siendo mi voluntad que hagais y gocais, y que

(1) Sarma-Adarga Catalana, tomo 2.º p.º 69 edición de 1753.

(1) Portugués, tomo 4.º pag.º 75.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructor de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow in Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras de Placencia (Placencia de las Armas S.º 1 id Placencia-Gulpúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchos en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libetad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vanguard», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hornet» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrit» crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan» 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 370 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tritona, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Tratallgar, 1.518; Cabo Ortegala, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.026; Alca, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchina, 395; Cabo Santa María, 156.

Las salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ESCUELA NAVAL

El día 1.º de Noviembre inauguró la Academia Condo, establecida en la plaza del Rey, 6, el curso preparatorio para la próxima convocatoria. La Academia Condo, acreditada por los extraordinarios éxitos obtenidos con sus CLASES PARTICULARES en grupos que no exceden de cinco alumnos, cuenta con el concurso de los ilustrados profesores don Emiliano Castaño, D. Federico Blein (tenientes de navío) y D. Patricio Montojo (capitán de Infantería de Marina).

Preparación para Oposiciones de Correos, Monte de Piedad, Tribunal de Cuentas, Ferrocarriles, Policía, Penales. Honorarios módicos — Clases tarde y noche. HITA, 11, 3.º — SR. PAREDES.

NO MAS PURGAS
Con los SUPOSITORIOS VICTORIA á la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento. Caja, 1,50. Victoria, número 8 Madrid.

Cigarrillos carminativos. Eficaces para combatir las afecciones de la boca, garganta, pecho y enfermedades nerviosas. Flaborados estos cigarrillos con melisa, terpinol, esencia de pino marítimo, mentol, guayacol y hojas de coca; sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 céntimos.—Victoria, 6 y 8.

Panacea estomacal LASHERAS
A base de pancreatina, pepsina purísima y óxido magnésico. Eficaz para la curación de las enfermedades del estómago y demás afecciones del tubo digestivo. 5 pesetas. Victoria, 6 y 8, farmacia.

FUMADORES
EL HUROL, fumado con el tabaco destruye la nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estómago: 1 peseta; por correo, 1,50. Victoria, 8, Madrid.

REUMATICOS!
El Balsamo Victoria, compuesto con metilén, metilo, alcanfor, cocaína y mentol, cura en el acto los dolores más agudos; dos pesetas. Victoria, 8, Madrid.

BILIOSOS
Los trastornos biliares y del tubo digestivo se corrigen con el uso de la manzanilla Romana. Bote, 1 peseta. Victoria, 8. Pérez Martín y Compañía, y farmacias.

Velamen, Toldos, Banderas y sus similares
ACCESORIOS PARA LOS MISMOS

Lonas, Lonetas, Lanillas y otros tejidos.

CARLOS MALLOL

TELEFONO NÚM. 2.684
Paseo Colón, 31 y Merced, 42. BARCELONA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Sigapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre; directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (taquilaria), Habana, Puerto Lázaro y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacaó, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para los puertos del Pacífico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacaó y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprediendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Poo.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Peínsula indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de las habituales ordinarias oficiales.

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:

OCTUBRE.—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana, sin extensión á Méjico, y regreso, saliendo el 1.º de Noviembre.

NOVIEMBRE.—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.

Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XIII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

Julían Pescador Sastrería Militar y Paisano
Rambla Sta. Mónica, 9, 1.º
BARCELONA

Grandes rebajas y economías para las clases subalternas de la Marina de Guerra. Uniformes de Marina, Impermeables á medida, trajes y abrigos para señora y trajes para niños.

SUCESOR DE Saturnino Baras Genaro Menéndez
EFFECTOS NAVALES
Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA
Teléfono núm 473

Baltasar Garriga Escarpanter
Manufactura general de Goma y Amianto para Maquinaria, Agricultura, Marina, Electricidad, Cirugía, Juguetería, Sports.
TRAJES Y ACCESORIOS PARA BUCEAR
Despacho: Rambla Santa Mónica, 12. Tel. 33.
Fábrica: Pasaje Wifredo, 8 (D. E.) Tel. 34. Barcelona.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.

Barómetros, Higrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.
— 0 —
Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica
— 0 —
Ronda Universidad, 20 BARCELONA
Fuentes, 12 (junto á Ferrnial) MADRID

Sobrinos de J. Fábrega Carrera E. y M. Saurí (S. en C.)
DESPACHO: Ronda de San Pedro, 52.—Teléfono 1.039.—BARCELONA
Fábrica de Cardas para Algodón con privilegio exclusivo para el retemplado de las puntas.—Correas para grandes transmisiones. Estruj. mecánico de las mismas hasta hacerlas inextensibles.—Especialidad en empalmes cementados.

Sociedad de Crédito Mercantil
Fundada en 1863.—Capital social: pesetas 25.986.500
CALLE ANCHA, NÚM. 11 — BARCELONA
Cuentas corrientes de caja.—Depósito de valores.—Préstamos y créditos en cuenta corriente.—Operaciones de Bolsa. Cámara de seguridad especial para
Cajas con compartimientos de alquiler
desde 28 PESETAS anuales. Este servicio está abierto al público durante todo el día con carácter permanente.

ALMACENES NAVALES Y FABRICA DE PINTURAS
Hijos de José Martí Bertrán
CASA FUNDADA EN 1800
Paseo Nacional, 22 y 23. Calle del Mar, 44 y 46.
(BARCELONETA) BARCELONA.—Teléfono 2.338.

Agencia Marítima HERING
BARCELONA.—Dormitorio San Francisco, 7, pral.
Agentes de las Compañías de vapores.
Compañía alemana de vapores KOSMOS.—Servicio mensual de Barcelona á Chile, Perú, Ecuador, para pasajes y carga.
Amburg-America Linie.—Servicio de pasajes Cherbourg ó Boulogne s/m. Nueva York, Hamburg, Philadelphia-Canadá, Las Antillas, Santander, Vigo, Coruña, Cádiz, Málaga á Cuba-Méjico y América del Sur, Africa Occidental, Sur y Oriental.
Viajes de recreo por mar y alrededor del mundo.
Woermann Linie.—Las Palmas-Fernando Poo-Guinea Española, etc.
RHEMANIA, Compañía de Seguros Marítimos.
Para más informes, dirigirse á J. Cebrían, Cañizares, 16, 2.º

Antigua Casa Rosell
FUNDADA EN 1837
Sucesores BASSO y ALSINA
Plaza Palacio, 13, BARCELONA.—Teléfono 2.512
Instrumentos de precisión para CIENCIAS, ARTES, MARINA, INDUSTRIA
Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.
Representantes exclusivos de la casa
KELVIN & JAMES WHITE, de Glasgow.

Diario de la Marina

Precios de suscripción

MADRID.—Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 idem.—Semestre, 9 idem.—Año, 18 idem.—Número suelto, 5 céntimos.
PROVINCIAS.—Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 idem.—Año, 20 idem.—Unión postal: año, 60 idem.—Asia y América: año, 70.
Pídanse tarifas de publicidad